



## Rechazamos la violencia sexual y física contra Wendy Ramos, comunicadora de las plataformas colombianas de Derechos Humanos y demás mujeres en el Transporte público

El Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos –ILSA, la Coordinación Colombia - Europa – Estados – Unidos –CCEEU, la Alianza de Organizaciones Sociales y Afines, la Plataforma Colombiana de DDHH, Democracia y Desarrollo –PCDHH y la Unión Sindical Obrera –USO manifiestan su indignación y rechazo a la agresión sexual y física de la que fue víctima **WENDY RAMOS NIÑO**, comunicadora de las Plataformas de Derechos Humanos.

El pasado martes 10 de marzo del presente año, **WENDY RAMOS NIÑO** fue víctima de acoso sexual y agresión física. A las 6:30 de la tarde, cuando se dirigía a su casa, Wendy tomó un bus de Transmilenio en la estación Avenida El Dorado sobre la Av. 30 en dirección al portal del mismo nombre. Dentro del bus, que iba muy lleno, un hombre se acercó y la violentó tocándole su vagina. Ella reaccionó de inmediato y él la golpeó en la cara. Ante esta agresión, ella pide ayuda a las personas que se movilizaban en el bus para no permitir que el hombre huyera. Sin embargo, la respuesta de las personas que viajaban en el bus fue un silencio cómplice, con miradas de desaprobación, nadie le brindó apoyo, ni acudió en su defensa y protección, y finalmente el hombre escapó.

Esta y otras formas de violencia, como manoseos o tocamientos, pellizcos, palmadas, apretones, roces deliberados, contacto físico innecesario, agresión física (violación), miradas lascivas u obscenas, guiños, persecución o impedir el paso intencionalmente, se repiten cotidianamente contra muchas mujeres que tienen que utilizar Transmilenio y demás modalidades de transporte público en Bogotá. Lo anterior se agrava, como lo manifestó Wendy, por las actitudes de otras personas, como que indiferencia, desaprobación y censura cuando las mujeres intentan defenderse de estas agresiones.

Según el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer, el 86,6% de las mujeres se sienten inseguras en el transporte público<sup>1</sup> y el 70,2% de las mujeres ha sido víctima o ha presenciado acoso sexual en los alrededores de TransMilenio<sup>2</sup>. Así, mientras las mujeres se sienten inseguras en Transmilenio porque pueden ser robadas o acosadas; los hombres se sienten inseguros porque pueden ser robados o agredidos físicamente. Con relación a las cifras de acoso sexual, la Fiscalía General de la Nación informó que, en el periodo de julio de 2016 a junio de 2018, 4.488 mujeres fueron víctimas de este delito<sup>3</sup>.

No podemos permitir que se naturalicen las violencias machistas y patriarcales que vulneran los derechos y la dignidad de las mujeres en el espacio público o privado, violencias que agreden la autonomía sobre sus cuerpos y afectan su integridad física y emocional.

Demandamos de la alcaldía Mayor de Bogotá en cabeza de Claudia López, a la Secretaría Distrital de la Mujer y otras entidades distritales:

- Garantías de seguridad y protección para **WENDY RAMOS NIÑO** y demás mujeres víctimas de acoso sexual en el espacio y transporte públicos.

<sup>1</sup> OMEG. Mujer en cifras. 16. 2019. Experiencias de las mujeres en el espacio y el transporte públicos.

<sup>2</sup> OMEG. 2017. Estudio exploratorio sobre acoso sexual contra mujeres en el transporte público, caso Transmilenio.

<sup>3</sup> Sisma Mujer. 2019. Informe de seguimiento a la Ley 1257: diez años de la ley de no violencias hacia las mujeres.

- Adelantar las investigaciones necesarias para identificar y sancionar al hombre que agredió a **WENDY** y a todos los demás hombres que agreden a las mujeres en el espacio y el transporte públicos, ya que la impunidad promueve la repetición crónica de estas violencias.
- El apoyo integral (jurídico, psicosocial y en salud) y oportuno para **WENDY** y las mujeres víctimas de violencia y acoso sexual en el transporte público.
- Implementar y/o darles continuidad a las políticas y campañas encaminadas a prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, incluyendo el acoso sexual en el Transmilenio, otros medios de movilidad y el espacio público.

Así mismo, hacemos un llamado a la solidaridad ciudadana con las mujeres, rechazar todas las formas de violencia y rodear a quienes son víctimas de estos hechos. La acción colectiva tiene que contribuir a eliminar estas formas de violencia machista.

Las mujeres tienen derecho a vivir una vida libre de violencias, a caminar por una ciudad segura y a moverse en un transporte amigable y confiable. ¡NUNCA MÁS!